

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129

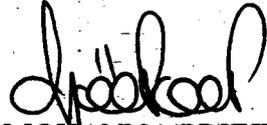
Fecha: 03/10/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110003 2012 00286	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante: ANA TERESA CARDONA GONZALEZ	SIN DEMANDADO	Auto decreta levantar medida cautelar	29/09/2016	
500013110003 2013 00153	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante: HILDA RODRIGUEZ LLANOS	SIN DEMANDADO	Auto de trámite no se acepta partición allegada, y concede 3 días a las partes para que designen partidior	29/09/2016	
500013110003 2013 00153	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante: HILDA RODRIGUEZ LLANOS	SIN DEMANDADO	Auto Toma Nota Embargo de Remanente	29/09/2016	
500013110003 2013 00334	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA RUIZ DIAZ	IGNACIO ALBERTO ACEVEDO PEREZ	Auto Releva Curador Ad - Litem	29/09/2016	
500013110003 2013 00492	Ordinario	ALEXANDER OSORIO CORREA	BIBIANA ALEJANDRA ORTIZ CARRION	Auto ordena oficiar	29/09/2016	
500013110003 2013 00588	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante JOSE MARIA DUARTE DUARTE	SIN DEMANDADO	Auto reconoce personeria	29/09/2016	
500013110003 2013 00588	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante JOSE MARIA DUARTE DUARTE	SIN DEMANDADO	Auto Ordena Requerir Desistimiento Tacito	29/09/2016	
500013110003 2013 00696	Ejecutivo	MARIA DEICY MARTINEZ AVILA	GERMAN TARAZONA PRADA	Auto Previo a decidir el amparo de pobreza, se acredite si Sneider Tarazona Martinez fue declarado interdicto para que su madre pueda actuar en nombre de él	29/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA
SECRETARIO